

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32932** *CONSTRUCCIONES JESÚS VEGA, S.L.*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 119/11 seguido ante este Juzgado a instancia de la Manuel Hidalgo Velasco, frente a Construcciones Jesús Vega, S.L., se ha dictado Decreto el 28 de julio de 2.011 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.968,88 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL expido el presente para su insercion en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 5 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110073607-1**